



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.4235
12 de octubre de 2016
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA DECIMOQUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE
LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN
ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 14 a 16 de junio de 2016

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-9	3
Lugar y fecha de la reunión	1	3
Asistencia	2-8	3
Presidencia	9	4
B. TEMARIO.....	10	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	11-86	4
Anexo - Lista de participantes	-	25

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La XV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se realizó en Santiago, del 14 al 16 de junio de 2016.

Asistencia¹

2. A la reunión asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del Comité Ejecutivo: Belice, Costa Rica, Ecuador, España, México, Perú y Uruguay.

3. Además, se hicieron representar los siguientes países miembros de la Conferencia: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Noruega, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

4. También se hizo representar Curaçao, miembro asociado de la CEPAL.

5. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron el Director de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y el Representante Regional para América del Sur de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH).

6. Estuvieron representados los siguientes fondos y programas de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

7. También estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

8. Asimismo, estuvieron presentes en la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco de Desarrollo del Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br), Comunidad Andina, Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS21), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Instituto Interamericano de Estadística y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

¹ Véase la lista completa de participantes en el anexo.

Presidencia

9. La Reunión estuvo presidida por el Vicepresidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

B. TEMARIO

10. La Reunión tuvo ante sí y aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas desde la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
3. Seminario sobre el Marco para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
4. Examen y aprobación de la propuesta de programa bienal de actividades de los Grupos de Trabajo, 2016-2017, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
5. Información sobre las actividades de cooperación subregional e internacional
6. Otros asuntos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

11. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Félix Vélez, Vicepresidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y Pascual Gerstenfeld, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL.

12. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, tras dar la bienvenida, subrayó el papel de la Conferencia Estadística de las Américas como plataforma y motor de la arquitectura regional interinstitucional e intersectorial para la implementación de los mecanismos de seguimiento nacionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Destacó que el contexto ofrecía una gran oportunidad para realizar un cambio estructural progresivo y pasar de un sesgo económico recesivo a uno expansivo, impulsando un nuevo keynesianismo global. Reafirmó la importancia de seguir consolidando una institucionalidad estadística nacional autónoma e independiente; mantener y extender la evaluación de pares y expertos en el marco del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe; avanzar en materia de calidad, credibilidad y comparabilidad de las estadísticas, que eran un gran activo para las políticas públicas; e reforzar aún más el intercambio técnico y la cooperación horizontal e internacional, y mantener las actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, para que la voz de todos los países de la región se siguiera expresando en los foros globales. Por último, ofreció el apoyo técnico e institucional de la CEPAL para abordar todos esos desafíos.

13. El Vicepresidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, reiteró una serie de aspectos fundamentales del contexto existente que se habían abordado en el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, celebrado en la Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, a saber, la desigualdad, los vertiginosos avances tecnológicos y la falta de innovación de América Latina y el Caribe en ese ámbito, y el deterioro del medio ambiente, tras lo que recordó que el trabajo estadístico era necesario y se llevaba a cabo en ese contexto. Destacó la importancia de las iniciativas de los países para reducir la pobreza, alcanzar una mayor sostenibilidad ambiental y eliminar la discriminación para cumplir con la máxima de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: que nadie se quede atrás. Por último, puso de relieve el valor agregado de una alianza entre la información estadística y la información geográfica, y subrayó que la labor de la Conferencia debía constituir un aporte para todos los niveles de toma de decisiones.

14. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL, expresó su satisfacción por la oportunidad de seguir avanzando en las desafiantes y estimulantes tareas del ámbito estadístico. Hizo hincapié en la profunda crisis económica y social existente y reflexionó acerca del papel de los especialistas en materia de estadística en ese contexto. Recalcó, además, la gran responsabilidad y el compromiso de la comunidad estadística a la hora de trabajar en equipo para concebir, innovar, diseñar y ejecutar actividades e iniciativas que condujeran a la superación y al cambio positivo.

Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas desde la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 2 del temario)

15. El Presidente informó sobre las actividades realizadas desde la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas llevada a cabo en Quito en noviembre de 2015. Su presentación abarcó tres ámbitos, a saber, las actividades en torno a los ODS desarrolladas en el marco de la Conferencia, referidas principalmente a la propuesta de formación del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe; el proceso realizado por el Comité Ejecutivo para solicitar las propuestas de actividades de los Grupos de Trabajo para el bienio 2016-2017 y analizar su aprobación, con miras a obtener productos y resultados concretos y útiles para la región; y las actividades realizadas por los Grupos de Trabajo y sus principales resultados, que habían sido incluidos en el informe de la Conferencia Estadística de las Américas presentado en el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL.

Seminario sobre el Marco para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (punto 3 del temario)

16. A continuación, se realizó el Seminario sobre el Marco para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fue moderado por Mercedes González Guilarte, Vicejefa de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) de Cuba, con el fin de abordar algunas iniciativas recientes relacionadas con el seguimiento de los ODS, como la creación del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, la consolidación de mecanismos regionales y nacionales de coordinación estadística para los indicadores de los ODS y el desarrollo de herramientas de planificación estadística.

17. La primera presentación estuvo a cargo de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, quien se refirió a los principales resultados del trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión: el nuevo documento estratégico en que la CEPAL ofrecía un marco analítico para la Agenda 2030; el debate sobre la implementación de esta Agenda y el fortalecimiento de la arquitectura regional, a través de los órganos subsidiarios de la CEPAL y del nuevo el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre

el Desarrollo Sostenible. Según señaló, en el documento *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*², la CEPAL proponía un cambio estructural progresivo y un gran impulso ambiental para el desarrollo de la región con la igualdad en el centro. Para la implementación de la Agenda 2030, el organismo establecía varias recomendaciones, entre ellas, el fortalecimiento tanto de las capacidades estadísticas para la medición de los ODS como de la arquitectura regional, aspectos en los que la CEA desempeñaba un papel clave. En el ámbito global, la Secretaría Ejecutiva valoró el papel de los países de América Latina y el Caribe que formaban parte del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el primero participaban en representación de la región el Brasil, Colombia, Cuba, Jamaica y México; mientras que en el segundo participaban la Argentina, las Bahamas, el Ecuador, El Salvador y Santa Lucía.

18. A continuación, Stefan Schweinfest, Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas, se refirió a los mecanismos globales de coordinación estadística para los indicadores de los ODS: el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se refirió a los logros alcanzados durante el 47º período de sesiones de la Comisión Estadística de Naciones Unidas, instancia en la que se había examinado y aprobado el marco global de seguimiento de los ODS, y destacó que quedaban aún por definir los indicadores que serían utilizados para el monitoreo regional, nacional y subnacional de la Agenda 2030. La Comisión había puesto de relieve la necesidad de fortalecer la coordinación, las capacidades estadísticas y los niveles de desagregación de los indicadores. Informó, además, de las actividades del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de su decisión de llevar a cabo el Foro Mundial de Datos sobre el Desarrollo Sostenible en 2017 en Sudáfrica. Además, mencionó los debates que se estaban llevando a cabo en torno a un plan de acción mundial para los datos sobre el desarrollo sostenible. Por último, el orador se refirió al desafío común que presentaba la Agenda 2030 en cuanto al fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadística y abordó la necesidad de que la noción de desarrollo sostenible estuviera basada en las prioridades nacionales, de trabajar en nuevas metodologías y en nuevas áreas de desarrollo de políticas, el desafío de integrar fuentes de datos no tradicionales a las estadísticas que producían regularmente las entidades estadísticas y la necesidad de desarrollar nuevos y completos sistemas de información nacionales.

19. Seguidamente, Félix Vélez, Vicepresidente del INEGI de México, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, se refirió a la coordinación estadística regional para la elaboración de los indicadores de los ODS y presentó la propuesta de formación del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe en el marco de la Conferencia. El orador señaló que el Grupo tenía una naturaleza participativa y orientada a las propuestas e innovaciones. Indicó que el Grupo sería presidido por un país en forma rotativa y que la CEPAL actuaría como Secretaría Técnica, pero que sería necesario diseñar un sistema de gobernanza. A continuación, hizo mención a algunas de las actividades previstas para el Grupo, entre las que destacó la generación de un inventario de capacidades estadísticas en la región, el apoyo a la elaboración de un marco regional de seguimiento de los indicadores que respondiera de mejor manera a las problemáticas de los países de la región. Destacó así la necesidad de coordinarse desde un principio con la Red de Transmisión del Conocimiento y de aprovechar de mejor manera las ventajas comparativas de la región en materia de desarrollo estadístico, como en el caso de las estadísticas de género.

² LC/G.2660(SES.36/3).

20. A continuación, Daniel Taccari, representante de la División de Estadísticas de la CEPAL, informó respecto de los resultados preliminares de un cuestionario enviado a los países de América Latina y el Caribe sobre las capacidades nacionales para la producción de los indicadores de los ODS del marco global de seguimiento. Además de la elaboración de un primer diagnóstico regional, esta actividad tenía como objetivo planificar acciones de fortalecimiento de las capacidades estadísticas en el ámbito de trabajo de la Conferencia y definir estrategias regionales, subregionales y temáticas en materia de cooperación estadística, así como constituir una red de recursos humanos regionales para tratar los temas estadísticos relativos a los indicadores de los ODS. Luego de describir brevemente el instrumento de recolección de datos, el orador se refirió a algunos resultados preliminares obtenidos hasta ese momento. Por último, dijo que se seguiría poniendo el énfasis en la capacidad de producción de los países desde una perspectiva regional y en los resultados con respecto a las posibilidades de cooperación horizontal entre ellos. De esta manera, se procuraba coordinar las acciones con los organismos especializados para proponer una estrategia de fortalecimiento de capacidades estadísticas en la región.

21. Rayén Quiroga, experta de la Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales de la División de Estadísticas de la CEPAL, se refirió a los indicadores ambientales de los ODS, sus oportunidades y desafíos. Hizo hincapié en el protagonismo de las estadísticas ambientales en el marco de seguimiento de los ODS y señaló que la capacidad de la región y del mundo para informar respecto de la sostenibilidad ambiental se vería limitada, en gran medida, por la insuficiente producción de estadísticas ambientales y la debilidad que mostraba aún el monitoreo y la medición del progreso hacia la sostenibilidad ambiental. Al respecto, la oradora señaló que existían suficientes recursos metodológicos para fortalecer las estadísticas ambientales en los países, pero que era necesario contar con la voluntad política y los recursos humanos y económicos necesarios. Con respecto a la situación de la región en cuanto a la producción de estadísticas ambientales, aún prevalecía una gran heterogeneidad en el nivel de desarrollo de las estadísticas ambientales, y en muchos países aún era necesario trabajar en la producción de estadísticas básicas de calidad en forma regular, adoptar marcos y recomendaciones estadísticas internacionales, incluir preguntas o módulos especiales en fuentes de información tradicionales como encuestas y censos, y explotar fuentes adicionales de datos, como los registros administrativos, las fuentes de percepción remota y los registros provenientes de estaciones de monitoreo. Por último, se refirió a la necesidad de avanzar en la región en su conjunto, compartir experiencias y fomentar la cooperación regional, abordando los temas técnicos y los aspectos institucionales.

22. Carlos Felipe Prada Lombo, Subdirector del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia expuso acerca de los mecanismos nacionales para abordar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular las actividades del DANE en el ámbito de los indicadores de los ODS. Colombia formaba parte del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y había constituido la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y la Efectiva Implementación de la Agenda 2030 cuya labor se orientaba a la integración de la Agenda al plan nacional de desarrollo. El DANE había realizado diversas actividades con el fin de diagnosticar la capacidad nacional de producción de los datos necesarios para los indicadores de los ODS e informar a los diferentes organismos nacionales y subnacionales de los procesos y del estado de situación nacional. Las áreas de igualdad de género, empleo y crecimiento económico y flora y fauna eran las que contaban con un mayor número de indicadores posibles de calcular; en cambio, las áreas de flora y fauna acuática, paz y justicia, agua potable y saneamiento eran las que presentaban mayores vacíos de información. En el futuro, el trabajo se enfocaría en las estadísticas de medio ambiente, el fortalecimiento de las capacidades estadísticas a nivel subnacional, el fortalecimiento de los registros administrativos, el aprovechamiento de nuevas fuentes de información, la visualización de datos y la implementación del estándar SDMX. El orador concluyó su intervención refiriéndose a la importancia de enfrentar estos desafíos como región en su conjunto y valoró positivamente la creación del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

23. Félix Vélez, Vicepresidente del INEGI de México, expuso acerca de las actividades llevadas a cabo por el Instituto junto con ONU-Mujeres en el ámbito de los ODS y, en particular, de las estadísticas de género. Informó acerca de una actividad conjunta que había procurado identificar la capacidad de los países de la región para el seguimiento del Objetivo 5 y otros indicadores desagregados por sexo de los ODS, para lo cual se había llevado a cabo una consulta con 14 países de la región para elaborar un inventario de la información estadística existente para el seguimiento de dichos indicadores, conocer hasta qué punto en los proyectos existentes se desagregaba por sexo para el cálculo de alrededor de 50 indicadores de los ODS que así lo requerían, conocer las capacidades institucionales de las oficinas nacionales de estadística, e identificar las mejores prácticas y las posibilidades de intercambio de apoyo técnico entre países con diferentes niveles de desarrollo institucional. Para ello se analizarían las encuestas y se registrarían las fuentes estadísticas de 14 países, se realizaría un análisis de las fortalezas y debilidades para desarrollar una propuesta de necesidades de información y de las capacidades precisas para su generación en la región, se identificaría la existencia y disponibilidad de recursos humanos y materiales para la transferencia de apoyo técnico, y se identificarían mejores prácticas en materia de generación de estadísticas de género. Hasta ese momento se había analizado la situación de México y se esperaba seguir avanzado en el análisis de la situación del resto de los países.

24. El-Iza Mohamedou, Directora Adjunta del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS21) se refirió a la herramienta Advanced Data Planning Tool (ADAPT) en el contexto de los indicadores de los ODS. Reconoció los importantes avances en materia de producción estadística durante el período de implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e indicó que aún existían importantes vacíos de información crítica para la formulación de políticas de desarrollo. Para seguir avanzando se requería un decidido compromiso político, más recursos económicos, el fortalecimiento de capacidades estadísticas, un sistema integrado de estadísticas y la promoción del formato de datos abiertos. La herramienta ADAPT para la planificación avanzada de datos, el cálculo de costos de las estrategias nacionales de desarrollo estadístico y el monitoreo de indicadores de desarrollo podía servir para que las oficinas nacionales de estadística respondieran a una demanda de datos cambiante, coordinaran a todos los productores estadísticos nacionales a través de un espacio virtual, estimaran los costos de posibles levantamientos de información y visualizaran resultados financieros para presentarlos a planificadores, asociados y encargados de tomar decisiones.

25. Durante el debate que siguió a las presentaciones, los representantes centraron sus comentarios en diferentes aspectos del fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los países. Se señaló la necesidad de establecer una estrategia para crear capacidades nacionales —lo que implicaba examinar los arreglos institucionales, establecer convenios y obtener apoyo político y financiero—, así como de fortalecer las estadísticas y las cuentas ambientales. Algunas delegaciones se refirieron a la conveniencia de realizar un esfuerzo colectivo para enfrentar los desafíos que imponía la nueva agenda para el desarrollo y de establecer un marco regional pertinente a la realidad de los países de la región, priorizar los indicadores del marco global de seguimiento y adaptarlos a las realidades regionales y nacionales, sin perder de vista que su fin último era aportar al desarrollo económico, social y ambiental de los países. La labor relativa a los indicadores de los ODS debía realizarse conjuntamente con la relacionada con otros sistemas de indicadores que emanaban de compromisos mundiales o regionales, como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

26. La FAO solicitó que la modalidad de trabajo del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, según la cual los organismos internacionales actuaban como observadores, se aplicara a nivel regional a efectos de facilitar el trabajo colaborativo y hacer más eficiente la ayuda de esos organismos a los países.

Examen y aprobación de la propuesta de programa bienal de actividades de los Grupos de Trabajo, 2016-2017, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 4 del temario)

27. En este punto del temario los representantes de los países coordinadores de los Grupos de Trabajo presentaron los programas de actividades y productos previstos para el período 2016-2017.

Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional

28. El representante de Colombia presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional, que se orientaba a la implementación del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe. Señaló que el desafío era alcanzar una modalidad de trabajo asociativa que favoreciera la continuidad de la labor del Grupo y el intercambio de experiencias sobre la aplicación del Código, el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de sus principios, y el fomento de las capacidades técnicas y metodológicas para garantizar la calidad de la información estadística.

Grupo de Trabajo sobre Censos

29. El representante de la República Bolivariana de Venezuela expuso sobre las actividades previstas para el Grupo de Trabajo sobre Censos y anunció el plan de celebrar un taller junto con México y los países de Centroamérica, realizar una encuesta sobre el avance de la ronda de censos de 2020 para identificar las necesidades, y un análisis sobre los alcances y desafíos para la obtención de indicadores de los ODS y el Consenso de Montevideo. Además, anunció la realización del tercer curso latinoamericano y caribeño sobre estimación poblacional. El Grupo de Trabajo preveía la realización de una reunión sobre la explotación y el análisis de información censal, enfocada en las potencialidades del uso de esta información para formular políticas públicas, en particular para el seguimiento de los ODS y el Consenso de Montevideo. Uno de los desafíos del Grupo de Trabajo era intensificar las relaciones de cooperación entre los países miembros, así como promover formas de financiamiento y la asignación de presupuesto para la realización de las actividades previstas.

30. La representante de la FAO se refirió a un indicador sobre seguridad alimentaria que requería desagregaciones por etnias, para lo cual era preciso el empleo de datos de los censos, dado que las encuestas no tenían el nivel de desagregación requerida, y ofreció la asistencia técnica de la FAO para que los países que realizaran censos pudieran incluir esa pregunta. Varios representantes resaltaron la importancia de que entre las actividades del Grupo de Trabajo estuviera la orientada a incluir preguntas en los censos para recabar datos sobre los grupos indígenas, además de la posibilidad de crear subgrupos de trabajo sobre temas como las estadísticas georreferenciadas y el aprovechamiento de nuevas tecnologías para la realización de los censos.

31. Por su parte, el representante de Colombia señaló que se había realizado un censo nacional agropecuario en Colombia del que podían extraerse ideas para aplicar censos de esas características en la región.

Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales

32. El representante del Perú presentó las actividades del Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales, relacionadas con la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 2008, así como con la búsqueda de una mayor integración entre la producción de estadísticas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios. Además, mencionó la labor realizada sobre la definición de indicadores de los ODS relacionados con las cuentas nacionales, la recopilación de metodologías para la producción de

estadísticas básicas y cuentas nacionales y la documentación de las mejores prácticas en la materia, la realización de foros, cursos presenciales y reuniones de evaluación presenciales y virtuales. Además, anunció un acercamiento con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para el empleo del estándar SDMX a efectos de dar difusión a las bases de datos de cuentas nacionales.

33. El representante de la República Dominicana mencionó la necesidad de incorporar como miembro a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de la República Dominicana en caso de que se fusionaran los Grupos de Trabajo sobre Cuentas Nacionales, Cuentas Nacionales Trimestrales y Sector Informal porque era dicha Oficina la que se encargaba de los datos de sector informal, mientras que de los demás temas se encargaba el banco central.

34. La representante del Brasil mencionó la necesidad de agregar un subgrupo sobre cuentas ambientales dentro del Grupo de Trabajo para que los especialistas en cuentas ambientales recogieran experiencias sobre el uso de las cuentas nacionales en el desarrollo de estadísticas ambientales.

35. El representante del UNFPA se refirió a la necesidad del Grupo de Trabajo de divulgar de mejor manera los datos sobre cuentas nacionales para alcanzar una mayor audiencia y vincular a los productores de estadísticas de cuentas nacionales con los usuarios.

36. El representante del FMI celebró los esfuerzos realizados en la implementación del SCN 2008 y ofreció la asistencia técnica del Fondo para tal propósito, además de la posibilidad de utilizar los sistemas del organismo para que los países divulgaran datos de las cuentas nacionales. Además, se refirió a la existencia de un centro para formación en materia de cuentas nacionales en el Brasil que estaba disponible para los países de la región.

Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales Trimestrales

37. En su presentación, el representante de la Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales de la CEPAL presentó la propuesta de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales Trimestrales e indicó que, como resultado de la encuesta sobre las necesidades en el ámbito de trabajo de cuentas nacionales, existía la necesidad contar con un grupo de trabajo especializado sobre cuentas nacionales trimestrales y otro sobre el sector informal, por lo que se proponía la existencia de dos grupos de trabajo adicionales al grupo de cuentas nacionales. En cuanto al trabajo propuesto para el Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales Trimestrales, incluía la promoción del desarrollo y el mejoramiento de las estadísticas trimestrales para que fueran comparables a nivel internacional, además del análisis de las directrices del Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales del Fondo Monetario Internacional y de Eurostat, adecuándolas al contexto regional.

38. El Presidente expresó que por la cercanía de los temas de los grupos de trabajo de Cuentas Nacionales, Cuentas Nacionales Trimestrales y Sector Informal, se había evaluado la posibilidad de que estuvieran conformados como grupo de tareas de un solo Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales.

Grupo de Trabajo sobre el Sector Informal

39. La representante de Honduras presentó las actividades del Grupo de Trabajo sobre el Sector Informal, que incluían la definición consensuada del sector informal que serviría de base para los cálculos que se realizarían en los países de la región.

40. Varios representantes señalaron que podía ser necesario reorganizar el Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales y detallar en mayor medida los objetivos del Grupo, puesto que las actividades podían vincularse con las del Grupo de Trabajo sobre el Mercado Laboral y podía establecerse un mecanismo de coordinación con el Grupo de Trabajo sobre el Sector Informal.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales

41. El representante de México, país coordinador del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales, detalló las actividades encaminadas a fortalecer las estadísticas ambientales de la región, como la elaboración de una caja de herramientas sobre fortalecimiento de esas estadísticas, la formulación de un plan regional de formación de capacidades y la realización de un seminario en el futuro.

42. La representante del Brasil solicitó que se acelerara el proceso de traducción de los manuales sobre estadísticas ambientales, lo que fue secundado por varios representantes.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias

43. La representante del Brasil presentó las actividades del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias, que buscaban el perfeccionamiento de estas estadísticas en la región, razón por la cual se contaba con consultorías para hacer un diagnóstico de las capacidades instaladas en la región, así como para definir los lineamientos de un marco conceptual del sistema integrado de estadísticas agropecuarias y rurales. Anunció la realización de un taller sobre el tema en el Brasil a finales de junio de 2016 para examinar los resultados de las consultorías y programar actividades del Grupo para el resto del año.

44. Los representantes de la FAO, Colombia y México ofrecieron asistencia para la realización de censos y encuestas del sector agropecuario.

Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos

45. El representante del Ecuador presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos, que incluía una metodología común para identificar las necesidades de información; el diseño de un instrumento para relevar los registros disponibles y su uso estadístico; la adopción de una herramienta de autoevaluación de la calidad de los registros detectados; el diseño de un plan de desarrollo y fortalecimiento estadístico; la compilación de buenas prácticas y su difusión; y el asesoramiento a los países mediante talleres de asistencia técnica para la aplicación de los registros.

46. Los representantes de la Argentina y Chile transmitieron el interés de sus respectivos países de integrar el Grupo de Trabajo.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia

47. La representante de México presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia, entre cuyas actividades se encontraban la difusión del diagnóstico de estadísticas de delitos y justicia de los países; impulsar la inclusión y generación de información en los programas estadísticos nacionales y fomentar la cooperación interinstitucional; diseñar el instrumento de recolección de datos y la metodología para las encuestas de victimización; implementar el Laboratorio de Victimización; participar en el curso de introducción a la clasificación internacional de delitos con fines estadísticos; generar recomendaciones para la producción de información estadística con vistas al monitoreo del Objetivo 16 de los ODS, y participar en el diseño de cursos de capacitación sobre georreferenciación con programas estadísticos de código abierto y gratuitos.

Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares

48. La representante del Brasil reflexionó sobre el futuro del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares y destacó el papel de las encuestas en el seguimiento de los indicadores de los ODS y la importancia de desarrollar un sistema de encuestas, dado que era más eficiente y menos costoso que una encuesta multipropósito. En el segundo semestre de 2016 se presentaría un plan de trabajo que permitiera estandarizar y modernizar los procesos aplicados a las encuestas a la luz de las propuestas de las Naciones Unidas, lo que incluiría el desarrollo de módulos temáticos estándar que pudieran aplicarse en los países y un estudio de las frecuencias óptimas de aplicación. Se hizo un llamado a países interesados en trabajar en el grupo y el Presidente solicitó al Brasil que formulara un plan de trabajo al respecto.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza

49. El representante de Colombia presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza y señaló los problemas asociados a la medición monetaria de la pobreza, que habían dado lugar a mediciones multidimensionales de este fenómeno. El plan de trabajo del Grupo incluía la realización de un diagnóstico de los instrumentos disponibles para estimar la pobreza multidimensional, con vistas a su futura armonización.

50. Los representantes de los países consultaron sobre la inclusión de una medición de pobreza por ingresos entre los objetivos de trabajo del Grupo y manifestaron su preocupación por la nueva medición de la pobreza extrema que aplicaría el Banco Mundial en la región.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género

51. El delegado de México presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, entre cuyas actividades se encontraban el desarrollo de capacidades y metodologías para la valoración del trabajo no remunerado y la elaboración de la cuenta satélite de trabajo no remunerado; el análisis del uso de estadísticas del trabajo remunerado con perspectiva de género y el acceso a recursos productivos y financieros; la reflexión metodológica sobre las estadísticas de violencia de género, y el examen del contenido del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, así como la inclusión de registros administrativos de victimización; el desarrollo de la metodología para la incorporación del enfoque de género en las mediciones de pobreza; la promoción de la capacidad de producción de indicadores de género y de las tecnologías de la información y las comunicaciones con perspectiva de género para el seguimiento de los ODS; y el fortalecimiento de las capacidades de los institutos nacionales de estadística para su incorporación en las estadísticas oficiales y su difusión.

52. Los representantes de los países destacaron la cooperación recibida de otros países y los organismos de las Naciones Unidas para la ejecución de encuestas del uso del tiempo y el fortalecimiento de las áreas de estadísticas de género en los institutos nacionales de estadística. La representante de ONU-Mujeres planteó que era necesario coordinar en mayor medida el trabajo de los Grupos e invertir más en las estadísticas de género.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia

53. El representante de México presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia e hizo referencia a cuatro pilares de actuación y sus respectivas actividades: desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para informar en forma regular de los indicadores de la Agenda 2030; refuerzo de los registros administrativos vinculados con indicadores de la

niñez; promoción del acceso de los usuarios a las estadísticas de niñez; y cooperación entre institutos nacionales de estadística en áreas específicas, en particular la violencia contra los niños y el desarrollo adecuado en la infancia.

Grupo de Trabajo sobre Medición de la Discapacidad

54. El representante de México presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Medición de la Discapacidad y destacó, entre las principales actividades previstas para el bienio, la integración de un directorio de responsables de estadísticas sobre discapacidad en los institutos nacionales de estadística y otros organismos y la realización del primer y el segundo seminario-taller regional de capacitación sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) y su implementación en la recolección y el análisis de datos sobre discapacidad con las oficinas nacionales de estadística, con miras a la siguiente ronda censal.

55. Los representantes de los países manifestaron su preocupación por la diferencia entre las modalidades de medición del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad y la Organización Mundial de la Salud, y los representantes destacaron la importancia de construir registros administrativos, en particular a partir de registros médicos, para llenar los vacíos de información existentes, debido a la variabilidad de las estimaciones obtenidas en las encuestas, así como la escasa precisión conceptual que se alcanzaba en estas.

Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral

56. El representante de Chile presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral y dio a conocer los objetivos para el bienio y los productos y actividades previstos respecto de los indicadores del mercado laboral de los ODS.

57. Los representantes de los países plantearon la necesidad de coordinar actividades con el grupo de tareas sobre la medición del sector informal. En particular, se había avanzado en la actualización de un documento sobre las prácticas de medición en los países de la región, que el Grupo había puesto a disposición del Comité Ejecutivo para usar como insumo en la delimitación del ámbito de trabajo de ambos Grupos.

Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

58. El representante de la República Dominicana presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que para el bienio se proponía llevar a cabo la revisión y actualización del módulo de TIC en educación; la selección de un conjunto de indicadores de TIC que permitieran desarrollar la medición de estas tecnologías con enfoque de género; la realización de un taller de TIC para países del Caribe de habla inglesa y Haití; y la revisión, con una visión regional, del módulo de TIC que se aplicaba en las encuestas de hogares. También se proponía aplicar una encuesta sobre estas tecnologías a instituciones a cargo de la agenda digital y a los institutos nacionales de estadística, y realizar dos talleres, uno sobre macrodatos (*big data*) y otro sobre datos de comercio electrónico, en colaboración con la CEPAL.

59. El representante de PNUMA destacó el papel de este organismo en la difusión del uso de datos abiertos y ofreció la posibilidad de colaborar con los países de la región.

Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales

60. El representante de México presentó el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales. Entre las principales actividades destacó la aplicación de una encuesta en línea para actualizar el uso de los clasificadores en los países de la región; la traducción al español de la versión 2.1 de la Clasificación Central de Productos; la traducción de documentos conceptuales y otras clasificaciones que pudieran surgir en el bienio; la elaboración de un vídeo de apoyo para la capacitación sobre los clasificadores internacionales; la elaboración de listados comparativos de productos agrícolas; la realización de reuniones presenciales de los integrantes del Grupo de Trabajo, y la redacción de un informe para su presentación ante el Comité de Expertos de las Naciones Unidas.

Red de Transmisión del Conocimiento

61. El representante de Colombia presentó el programa de trabajo de la Red de Transmisión del Conocimiento, cuyos objetivos eran renovar el grupo de puntos focales por país, los expertos en cada tema y la plataforma informática. También debía renovarse el Consejo Rector y elaborarse una nota conceptual para actualizar su funcionamiento. El orador, además, propuso que el Consejo Rector se integrara con dos miembros por subregión. La Presidencia de la CEA reafirmó la importancia de la Red como instrumento de intercambio de experiencias y como repositorio de metodologías que en un futuro pudieran utilizar los Grupos de Trabajo. Los delegados de los países propusieron que la Red fuera la base de un sistema de capacitación para la región.

Información sobre las actividades de cooperación subregional e internacional (punto 5 del temario)

62. En este punto del temario, los diferentes organismos de coordinación existentes en el Caribe y Centroamérica, la Comunidad Andina y el MERCOSUR informaron sobre sus programas de trabajo y su contribución a la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Internacional y Regional de la CEA.

63. El delegado de la Comunidad Andina señaló que su institución había recibido el mandato de los países de reactivar las actividades en el área estadística. En el marco del proceso de reingeniería de la Comunidad se ahondaría en las prioridades de la integración andina. También se reactivarían las actividades del Comité de Estadísticas de la Comunidad y se mantendría un área de estadísticas a nivel de la Secretaría General. Se había establecido el programa estadístico comunitario para 2016-2021, en el que se había incluido la consideración de los requerimientos estadísticos para el cumplimiento de los ODS. También se habían retomado la coordinación con organismos internacionales (PARÍS21) y las actividades de asistencia técnica a los países.

64. El delegado de Belice presentó el informe en nombre de la CARICOM. Se destacaron las actividades realizadas en los últimos dos años, en especial las destinadas a la producción de estadísticas para los ODS, así como los principios seguidos para la producción de información a nivel global y regional. Se había formulado una estrategia regional para el desarrollo estadístico con un programa de trabajo en función de los Objetivos. También se señalaron los principales desafíos, particularmente las restricciones jurídicas existentes para el desarrollo de las instituciones estadísticas. Para el fortalecimiento de las instituciones se propuso actualizar las plataformas informáticas, promover la profesionalización, formar una asociación de profesionales estadísticos y apoyar las actividades de capacitación del personal estadístico.

65. La Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) estuvo representada por la delegada de Costa Rica, quien se refirió al avance de la estrategia de desarrollo de las estadísticas de la región centroamericana. Esta estrategia apuntaba al logro de ciertos objetivos, en particular el fortalecimiento de las instituciones, la armonización estadística y el fomento del uso de estadísticas a nivel regional. Se presentaron los avances más recientes en materia de fortalecimiento de capacidades para la estimación de hojas de balance de alimentos y la capacitación en el uso de estándares internacionales para gestión de metadatos y microdatos. Para el período siguiente se preveía la elaboración de un documento de lineamientos metodológicos comunes para la construcción de la canasta básica de alimentos, el fortalecimiento del sistema integrado de información estadística, la revisión de procedimientos de actualización del compendio estadístico y el diseño de proyectos para el uso de registros administrativos, entre otras actividades.

66. El representante de El Salvador informó sobre otros aspectos de la actividad de la CENTROESTAD, en particular la creación de un grupo para el análisis y seguimiento de los indicadores de los ODS y la relación de la subregión con PARÍS21. Por último, se informó sobre la posibilidad de realizar un censo de población centroamericana.

67. La delegada del Uruguay, país que ejercía la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR, presentó las actividades de esta instancia. Informó de las características de la Reunión Especializada de Estadísticas (REES), integrada por los cinco países miembros del MERCOSUR, además del Estado Plurinacional de Bolivia y Chile. Destacó el trabajo realizado para la armonización de estadísticas, entre ellas las de empleo, comercio exterior y cuentas nacionales, y la elaboración de clasificadores comunes de productos y actividades económicas. Además, hizo referencia a la existencia de un grupo de trabajo sobre el inventario de operaciones estadísticas, que procuraba hacer operativo el plan de estadísticas del MERCOSUR.

68. A continuación se presentaron informes sobre cooperación estadística de organismos y otras instancias internacionales. El representante del ACNUDH destacó que los Estados rendían cuentas del cumplimiento de las distintas obligaciones que les incumbían en virtud de los instrumentos de derechos humanos para lo que recurrían a indicadores producidos por los distintos sistemas nacionales de estadística. Destacó también la existencia de documentos metodológicos para la definición de indicadores de derechos humanos y se refirió al trabajo realizado en forma colaborativa con el Estado Plurinacional de Bolivia, el Ecuador, México y el Paraguay, entre otros países.

69. El representante de la UNESCO se refirió a la labor del Instituto de Estadística de ese organismo y destacó la aprobación del Marco de Acción Educación 2030. En conjunto con las autoridades de los países, se trabajaba en pos del cumplimiento del Objetivo 4 de los ODS. Por último, señaló que se trabajaba en un marco temático, con participación de distintos países de la región, que ampliaba las prioridades sectoriales que no estaban recogidas íntegramente en los indicadores globales.

70. El representante de UNFPA destacó la relación entre los indicadores del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los de los ODS, así como la labor con distintas instituciones nacionales para implantar estos indicadores de acuerdo con las especificidades de cada uno de ellos. Asimismo, se refirió a la realización de dos actividades, una con los países del Caribe, junto con la CEPAL, sobre las proyecciones de población y un taller sobre censos de población.

71. La representante de ONU-Mujeres destacó el papel de las estadísticas de género en el cumplimiento de los ODS y la escasa participación de estas en la producción general de estadísticas. También se refirió a las iniciativas a nivel de oficinas de estadística y gobiernos para la toma de

conciencia sobre estas estadísticas y su uso. Asimismo, se estaban elaborando notas técnicas y metodológicas sobre los indicadores de género y se estaban realizando reuniones y talleres para dar a conocer el tema.

72. El representante del BID destacó las cuatro áreas en que trabajaba la institución, a saber, el fortalecimiento institucional, el apoyo a la producción de estadísticas básicas mediante los proyectos de bienes públicos regionales, la diseminación y el uso de las estadísticas, y el desarrollo tecnológico. Reiteró el apoyo del BID a los países para el diseño de sus censos para la ronda de censos de 2020.

73. El representante de la OIT recordó que las actividades en la región se habían centrado en la asistencia técnica y la capacitación, muchas veces en coordinación con los ministerios del trabajo; la realización de pruebas piloto para la implementación de las nuevas directivas emanadas de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET); la difusión de los indicadores clásicos y los indicadores incluidos en los ODS; y el cofinanciamiento de algunas actividades como las del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral y otros Grupos de Trabajo de la CEA.

74. El representante del UNICEF presentó los planes para la recolección de información sobre la niñez. Se estaban realizando pruebas piloto para la adaptación de las encuestas a los nuevos indicadores en Belice y próximamente en Costa Rica. Más adelante se realizarían talleres para dar a conocer las encuestas a los institutos nacionales de estadística. También se estaba planificando la realización de talleres sobre medición de la discapacidad en la infancia.

75. El representante del FMI hizo referencia a la actividad de cooperación estadística del Departamento de Estadísticas de su institución. En particular, exhortó a las instituciones nacionales e internacionales a coordinar sus actividades en mayor medida a fin de canalizar las actividades de asistencia técnica, entre las que se contaban más de 100 misiones, en su mayoría en el ámbito de las cuentas nacionales. Además, ofreció trabajar con planes de mediano plazo para mejorar las condiciones en que se ejecutaba la asistencia técnica.

76. La representante de la FAO destacó las acciones de cooperación de su organización para la implementación de los ODS, entre ellas una instancia de colaboración prevista para el segundo semestre. Hizo un llamamiento a forjar una asociación de instituciones y países para la implementación de los indicadores de seguimiento de los ODS y a mejorar las estadísticas agropecuarias y de seguridad alimentaria. Por último, puso de relieve el avance en la integración de la perspectiva de género en las estadísticas.

77. El representante del Banco de Desarrollo del Caribe señaló que se estaba trabajando en la conformación de grupo de donantes para financiar actividades estadísticas, en particular las referidas a las estimaciones de pobreza y las estadísticas sociales.

78. El representante del PNUMA destacó la existencia de una gran cantidad de indicadores ambientales. Su organización trabajaba en el desarrollo de metodologías y metadatos de los indicadores de los ODS y en proyectos nacionales para desarrollar infraestructura de datos de los países.

79. La representante del Brasil se refirió a los problemas de comunicación de los organismos con las oficinas nacionales de estadística. Propuso, además, que las actividades de colaboración entre los organismos y los países se presentaran previamente por escrito, de modo que los integrantes de la CEA pudieran conocerlas mejor.

80. El representante de República Dominicana manifestó también la necesidad de articular recursos para que algunas de las actividades de capacitación fueran aprovechadas por los países, que a veces no podían hacerlo debido a falta de recursos para financiar los traslados.

Otros asuntos (punto 6 del temario)

81. En este punto del temario, los representantes de Statistics Sweden y de la Universidad de Örebro (Suecia) hicieron una presentación sobre el uso de registros administrativos con fines estadísticos. En la presentación se abordaron las experiencias en esta materia en Suecia, Europa y América Latina y el Caribe y se plantearon los desafíos y las oportunidades que representaba esta fuente de información. Se hicieron sugerencias sobre la organización del trabajo con los registros administrativos en las oficinas nacionales de estadística y se destacó la importancia de que los países avanzaran hacia la conformación de un sistema integrado de estadísticas basado en los registros administrativos.

82. A continuación, se llevó a cabo un diálogo sobre el Programa de Comparación Internacional (PCI). El representante de la Secretaría dio a conocer un nuevo plan de trabajo con miras a la ronda 2017 y las medidas para que el PCI fuera un elemento permanente del programa mundial de estadísticas; además, se sugirió como metodología de trabajo un “enfoque de referencia móvil”, en el cual los componentes a medir variarían por año, pero que se llevara a cabo un nuevo proceso con referencia en el año 2017.

83. Un representante de la Secretaría anunció la celebración de la Conferencia Latinoamericana: Agenda Transformativa para las Estadísticas Oficiales en Santiago, del 14 al 16 de septiembre de 2016, con el objetivo general de respaldar las variadas iniciativas internacionales, regionales y nacionales en curso o en fase de planificación para la integración y modernización de los sistemas estadísticos.

84. Otro representante de la Secretaría presentó la hoja de ruta para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el contexto de la Agenda 2030, en la que se mencionaban los antecedentes de la formación de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, los avances en la implementación de la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo* y la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso.

85. Tras agradecer los comentarios recibidos, una representante de la Secretaría reiteró el compromiso de la CEPAL de continuar trabajando en el desarrollo del quehacer estadístico de la región y de establecer foros para el intercambio de ideas y experiencias.

Clausura

86. A modo de conclusión, los asistentes encomiaron la labor de conducción del Presidente del Comité Ejecutivo, y el Director de la División de Estadísticas de la CEPAL exhortó a los presentes a trabajar intensamente, en forma sinérgica y solidaria, para que las decisiones tomadas en la Reunión pudieran concretarse rápidamente.

Aprobación de los acuerdos

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XV Reunión, celebrada en Santiago del 14 al 16 de junio de 2016,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 2000, en la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión,

Teniendo presente también que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística, que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el Programa Bienal de Actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

Teniendo en cuenta la aprobación por la Asamblea General, el 25 de septiembre de 2015, de la resolución 70/1, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que establece el compromiso de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de implementar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible,

Habiendo examinado la Actualización del Informe de Ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2014-2015 de la Conferencia³,

Habiendo examinado también la Propuesta de Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2016-2017 de la Conferencia⁴,

Teniendo en cuenta el acuerdo 15 de la resolución 9(VIII) aprobada en la Octava Reunión de la Conferencia, que amplía el período de vigencia de los Grupos de Trabajo hasta la XV Reunión del Comité Ejecutivo y otorga un mandato al Comité para aprobar el Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2016-2017 de la Conferencia en dicha Reunión,

Teniendo en cuenta también la importancia y necesidad crecientes de contar con estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas para el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas de las autoridades públicas y la evaluación del progreso de las políticas públicas, elementos clave del fortalecimiento institucional de la región,

Tomando en consideración las resoluciones aprobadas en el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrado en la Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016,

Tomando en consideración también las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los Gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales representados en esta Reunión,

³ LC/L.4180(CE.15/4).

⁴ LC/L.4181(CE.15/5).

Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas desde la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

1. *Aprueba* la Actualización del Informe de Ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2014-2015 de la Conferencia⁵, en el que se incorporan las actividades realizadas hasta mayo de 2016, y toma nota de los avances en las actividades de los Grupos de Trabajo, los grupos de tareas y la Red de Transmisión del Conocimiento;

2. *Agradece* el apoyo y la colaboración de las organizaciones internacionales que han contribuido al desarrollo de las actividades de los Grupos, actuando como secretarías técnicas o suministrando financiamiento para la ejecución de las actividades previstas;

Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

3. *Agradece también* a los organizadores y los participantes del Seminario sobre el Marco para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por sus valiosos aportes al debate regional sobre este tema;

4. *Reconoce* la labor realizada por los países miembros del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y los insta a continuar representando a la región en el proceso mundial de determinación y aplicación del marco global de monitoreo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

5. *Reafirma* la importancia del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible creado por la resolución 700(XXXVI) aprobada en el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y manifiesta el compromiso de la Conferencia Estadística de las Américas de contribuir al cumplimiento de sus objetivos;

6. *Destaca* la importancia del espacio regional como ámbito oportuno para la puesta en marcha de las acciones de seguimiento estadístico de la Agenda 2030, y pone de relieve que la Conferencia es el órgano intergubernamental adecuado para cumplir esa función en la región;

7. *Aprueba* la creación del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, integrado por los países de América Latina y el Caribe miembros del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuya Secretaría Técnica ejercerá la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y que actuará como mecanismo de trabajo conjunto para crear un plan regional que permita satisfacer gradualmente los requerimientos de información derivados de la implementación de la Agenda 2030;

8. *Insta* al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe a coordinar sus acciones con el grupo de trabajo ad hoc para la preparación de una propuesta sobre los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo, aprobado en la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe;

⁵ LC/L.4180(CE.15/4).

9. *Alienta* a los países a fortalecer sus sistemas estadísticos nacionales, en consonancia con sus estrategias nacionales de desarrollo, para satisfacer las necesidades de información planteadas por el marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Declaración de la Mitad del Mundo, aprobada en la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

10. *Destaca* la centralidad que tienen las estadísticas ambientales en el marco de seguimiento de la Agenda 2030 e insta a los países a crear y fortalecer sus programas de estadísticas ambientales, y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a robustecer sus esfuerzos de apoyo técnico y construcción de capacidades en la materia;

11. *Afirma* la importancia de contar con un mecanismo, en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de coordinación de las actividades estadísticas de fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones regionales e internacionales para contribuir al proceso de seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel regional;

Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2016-2017 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

12. *Aprueba* la Propuesta de Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2016-2017 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe⁶, con las sugerencias y modificaciones planteadas en la sala;

13. *Aprueba también* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional, cuyas actividades se relacionan con la evaluación y el monitoreo del cumplimiento de los principios del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe y la formalización de un mecanismo para garantizar la continuidad de estos procesos;

14. *Aprueba además* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Censos, que incluye actividades de capacitación sobre las estadísticas vitales, los censos y las estimaciones de población, la recopilación de información sobre el estado de avance de los censos de la ronda de 2020 y el análisis de los alcances y desafíos de los censos de población para la generación de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

15. *Recomienda* que el Grupo de Trabajo sobre Censos analice la posibilidad de crear grupos de tareas relativos al contenido de los censos, la cartografía, las tecnologías de los censos y la integración de estos con otras fuentes de datos;

16. *Aprueba* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales, que incluye actividades referidas a la recopilación de información sobre el estado de la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, los calendarios de publicación de los resultados de las cuentas nacionales y la oferta y demanda de cooperación horizontal para la producción de las mismas, así como al compendio de metodologías y mejores prácticas utilizadas para la producción de estadísticas básicas y cuentas nacionales, la realización de foros para el mejoramiento de las estadísticas industriales y de servicios, la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y la organización de cursos;

⁶ LC/L.4181(CE.15/5).

17. *Recomienda* que el Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales forme un grupo de tareas destinado a promover el desarrollo y mejoramiento de las cuentas nacionales trimestrales y su comparabilidad internacional;

18. *Aprueba* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos, cuyas actividades incluyen la elaboración de un Plan de Desarrollo y Fortalecimiento de Estadística basada en Registros Administrativos, la compilación de buenas prácticas para su aprovechamiento y la cooperación horizontal para la implementación de esas buenas prácticas;

19. *Solicita* al nuevo coordinador del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares y a la Secretaría que presenten una propuesta de programa de trabajo para el bienio 2016-2017 para el Grupo, que ponga énfasis en la documentación, estandarización y eficiencia de los procesos para la producción de encuestas de hogares, con el objetivo de contribuir a la elaboración de los indicadores necesarios para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

20. *Aprueba* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza, que elaborará un diagnóstico sobre la forma en que se miden actualmente algunos indicadores de pobreza en los países de la región y formulará recomendaciones para avanzar en la armonización y la calidad de las mediciones;

21. *Aprueba también* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral, que pondrá énfasis en el diagnóstico de las brechas de armonización en la medición de las estadísticas del trabajo con respecto a las recomendaciones de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, la reflexión sobre los aspectos metodológicos y operacionales de la medición de indicadores de la economía informal, la elaboración de un documento de posición regional sobre la pertinencia de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93) y la exploración de alternativas metodológicas para el seguimiento del mercado laboral;

22. *Aprueba además* la creación de un grupo de tareas sobre la medición del sector informal y solicita al país coordinador mayor información para decidir respecto de su incorporación al Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral o al Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales;

23. *Aprueba* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, entre cuyas actividades se encuentran las de elaborar una guía metodológica para la valoración económica del trabajo no remunerado y formular la cuenta satélite correspondiente, acompañar la producción de un Atlas de Género de México y ampliar esta iniciativa a toda la región, generar propuestas para el fortalecimiento de las estadísticas en materia de violencia contra las mujeres y feminicidio, desarrollar metodologías para la incorporación de la perspectiva de género en las mediciones de la pobreza, promover la incorporación de la perspectiva de género en la generación y el análisis de los indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, elaborar una propuesta de indicadores de tecnologías de la información y las comunicaciones con perspectiva de género y fortalecer las capacidades de las oficinas nacionales de estadística respecto de la incorporación de la perspectiva de género;

24. *Aprueba también* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia, que abordará la aplicación de las metodologías para la medición de la violencia contra la niñez, el desarrollo infantil temprano y la funcionalidad y discapacidad en la niñez, la documentación sobre el estado de la recolección de datos sobre niñez y adolescencia en la región, la promoción de los registros administrativos para generar estadísticas sobre niñez, la difusión efectiva de estadísticas sobre la situación de la niñez a través de plataformas de datos abiertos, y la cooperación horizontal entre oficinas nacionales de estadística;

25. *Aprueba además* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre la Medición de la Discapacidad, que abordará la implementación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud en la recolección y el análisis de datos sobre discapacidad en los países de la región;

26. *Aprueba* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales, cuyas actividades abarcan la elaboración de una estrategia y un plan de acción para el desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe, de una caja de herramientas metodológicas y técnicas y de un plan de formación de capacidades en materia de estadísticas ambientales, así como el análisis de los alcances del proyecto de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo vinculado a las actividades del Grupo;

27. *Aprueba también* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias, cuyas actividades incluyen el apoyo a la implementación del proyecto de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales vinculado con el Grupo mediante el seguimiento de las consultorías propuestas y la realización de cursos de capacitación en diversos ámbitos;

28. *Aprueba además* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia, que abordará el diagnóstico del estado de las estadísticas de delitos y justicia penal de los países de la región, el desarrollo e implementación del Laboratorio de Victimización y la formulación de recomendaciones para apoyar la producción de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16;

29. *Aprueba* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyas actividades incluyen el apoyo a la revisión del módulo de tecnología de la información y las comunicaciones para el sector educativo, la revisión con criterios regionales de la lista de indicadores de las tecnologías de la información y las comunicaciones del grupo de tareas sobre género de la Asociación para la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo, la capacitación dirigida a países del Caribe de habla inglesa y Haití para la medición de estas tecnologías, la aplicación de la encuesta sobre su medición en la región a las oficinas nacionales de estadística y la asistencia para la realización de talleres de apoyo para la aplicación de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018);

30. *Aprueba también* el programa de trabajo 2016-2017 del Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales, cuyas actividades contribuirán a la adopción o adaptación de las nuevas versiones de los clasificadores internacionales en la región mediante la traducción de un conjunto de clasificadores internacionales, la compilación de denominaciones de productos agropecuarios y la elaboración de material audiovisual sobre la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas;

31. *Reafirma* la importancia de fomentar la participación de los países en las iniciativas de la Red de Transmisión del Conocimiento y de fortalecer este espacio para el intercambio del conocimiento y la divulgación de la información regional, y apoya la reactivación de su Consejo Rector;

Cooperación subregional e internacional

32. *Toma nota con beneplácito* de las fructíferas actividades de cooperación subregional llevadas a cabo por la Secretaría de la Comunidad del Caribe y el Comité Permanente de Estadísticas del Caribe de la Comunidad del Caribe, la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana, el Comité Andino de Estadística de la Comunidad Andina y la Reunión Especializada de Estadísticas del Mercado Común del Sur;

33. *Valora* las actividades emprendidas por los organismos internacionales para contribuir al fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, e insta a la comunidad internacional a reforzar dicho apoyo a través de la cooperación, la asistencia técnica y el apoyo financiero;

Otros asuntos

34. *Agradece* la valiosa presentación sobre usos de registros administrativos con fines estadísticos realizada por Anders Wallgren y Britt Wallgren, representantes de Statistics Sweden y la Universidad de Örebro de Suecia.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

La lista provisional contiene los nombres de los participantes que se han comunicado a la Secretaría. Se publicarán adiciones a la lista a medida que se vaya recibiendo información. Se ruega a las delegaciones se sirvan informar de cualquier corrección a María Eugenia Johnson, Oficial de Conferencias (email: mariaeugenia.johnson@cepal.org) o Paula Warnken, Asistente de Protocolo (email: paula.warnken@cepal.org).

The provisional list contains the names of the participants communicated to the Secretariat. Addenda will be issued as information is received. Delegations are requested to inform of corrections to the list to Ms. María Eugenia Johnson, Conference Officer (email: mariaeugenia.johnson@cepal.org) o Paula Warnken, Protocol Assistant, email: paula.warnken@cepal.org).

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Hernán Daniel Muñoz, Director Nacional de Planificación y Coordinación Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: hmunoz@indec.mecon.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Bautista Lavia, Secretario, Embajada de la Argentina en Chile, email: ljb@mrecic.gov.ar
- Romina Iglesia, Secretario, Embajada de la Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gov.ar

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Leopold Perriott, Director General, Statistical Institute of Belize (SIB), email: lperriott@mail.sib.org.bz

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Luis Fernando Pereira Stambuk, Director General Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lpereira@ine.gob.bo

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Lita Rocha Miranda, Supervisora en Estadísticas e Indicadores Económicos, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lrocha@ine.gob.bo

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Wasmália Socorro Barata Bivar, Presidenta, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), email: wasmalia.bivar@ibge.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Cristiano Rabelo, Primer Secretario, Embajada del Brasil en Chile, email: cristiano.rabelo@itamaraty.gov.br

CANADÁ/CANADARepresentante/Representative:

- Eric Rancourt, Director, Statistics Canada, email: eric.rancourt@canada.ca

CHILERepresentante/Representative:

- Ximena Clark, Directora Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: ximena.clark@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Mercedes Jeria, Subdirectora Técnica, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: mariamercedes.jeria@ine.cl
- Carolina Cavada, Coordinadora Técnica del Censo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: carolina.cavada@ine.cl
- Olga Barquero Alpizar, Jefa de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: olga.barquero@ine.cl
- Leonardo Núñez López, Jefe de Estudios Económicos, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: Leonardo.nunez@ine.cl
- David Niculcar, Jefe del Departamento de Estudios Laborales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: david.niculcar@ine.cl
- José Luis Aranguiz, Jefe de Estudios Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: jose.aranguiz@ine.cl
- Rafael Agacino, Jefe de la Unidad Estadísticas Medioambientales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: rafael.agacino@ine.cl
- Leonardo González, Jefe del Departamento de Presupuestos Familiares, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: leonardo.gonzalez@ine.cl
- Charles Robert Durán Artigas, Jefe del Departamento Investigación y Desarrollo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: charles.duran@ine.cl
- Carolina Alvarado, Jefa del Departamento de Infraestructura Económica, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: carolina.alvarado@ine.cl
- Isabel Millán, Jefe de la División Observatorio Social, Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social, email: imillan@desarrollosocial.gob.cl
- María Eugenia Oliden, Asesora de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: mariaeugenia.oliden@ine.cl
- Ester Díaz Peralta, Jefa del Subdepartamento de Estándares, Departamento de Calidad Estadística, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: ester.diaz@ine.cl

- Lorena Quitral, Jefa de la Sección Nomenclatura, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lorena.quitral@ine.cl
- Daniel Pérez, Coordinador de Bienes Públicos Regionales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: Daniel.perez@ine.cl
- Ximena Espinoza, Analista Estadístico, Departamento de Investigación y Desarrollo, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: Ximena.espinoza@ine.cl
- Jorge Labra Abrigo, Analista, Departamento de Estudios Económicos y Estructurales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: jorge.labra@ine.cl
- Andrea Guadalupe Argandoña, Analista de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: andrea.guadalupe@ine.cl
- Marcela Pizarro, Profesional, División Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, email: mpizarro@desarrollosocial.gob.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Carlos Felipe Prada Lombo, Subdirector, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: cfpradal@dane.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Emerson David Devia Acevedo, Coordinador Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: eddeviaa@dane.gov.co
- Magdalena Durana, Segunda Secretaria, Embajada de Colombia en Chile, email: magdalena.durana@cancilleria.gov.co
- Adriana Lemos, Consejera, Embajada de Colombia en Chile, email: Adriana.lemos@cancilleria.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), email: floribel.mendez@inec.go.cr

CUBA

Representante/Representative:

- Adolfo Curbelo Castellanos, Embajador de Cuba en Chile, email: emcuchil@embacuba.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mercedes Hilda González, Vicejefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: mercedesgonzalez@onei.cu
- Aimée Cosculluela, Directora de Asesoría Jurídica y Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: aimee@onei.cu
- Sergio Espinosa, Consejero Comercial, Embajada de Cuba en Chile, email: oficome@embacuba.cl

ECUADORRepresentante/Representative:

- Jorge García, Subdirector General, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: jorge_garcía@inec.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Evaristo Hernández, Director General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), email: Evaristo.hernandez.digestyc@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Víctor Valle Monterrosa, Embajador de El Salvador en Chile, email: embasalva@adsl.tie.cl
- Desireé Arteaga de Morales, Coordinadora del proyecto del Sistema Nacional de Información y Estadísticas, Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia, email: harteaga@presidencia.gob.sv
- Carla Teresa Arias, Ministra Consejera, Embajada de El Salvador en Chile, email: ctarias@rree.gob.sv

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Antonio Salcedo Galiano, Director del Gabinete de la Presidencia, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: antonio.salcedo.galiano@ine.es

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Carlos Enrique Mancia Chua, Director de Censos y Encuestas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: cmancia@ine.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Fernando Castellanos Bonilla, Analista, Departamento Censos y Encuestas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: ferluis_cr@yahoo.com. lucylopez@ine.gob.gt

HONDURASRepresentante/Representative:

- Norma Elizabeth Mendoza Hernández, Jefe de Sección de Bienes, Banco Central de Honduras, email: norma.mendoza@bch.hn

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Félix Vélez Fernández Varela, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: felix.velez@inegi.org.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María del Pilar García Velásquez, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: pilar.garcía@inegi.org.mx

NICARAGUARepresentante/Representative:

- Luis Blandón Sequeira, Responsable de Dirección, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), email: luis.blandon@inide.gob.ni

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Domingo Javier González Hidalgo, Gerente de Estadísticas Económicas, Banco Central de Nicaragua, email: dgonzalez@bcn.gob.ni

NORUEGA/NORWAYRepresentante/Representative:

- Mari Bangstad, Segunda Secretaria, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Noruega en Chile, email: mban@mfa.no

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- María Elizabeth Barrios Kuck, Directora General, Dirección General de Estadística, Encuesta y Censos, email: eba@dgeec.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Peter José Abad Altamirano, Director Técnico de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: pabad@inei.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fernando Rojas Samanés, Embajador del Perú en Chile, email: frojas@embajadadelperu.cl

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director Nacional, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: pablo.tactuk@one.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: margarita.jimenez@one.gob.do
- Dariana Lorenzo, Técnico, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: d.lorenzo.r@gmail.com
- Francisco Ireneo Cáceres Ureña, Director de Censos y Encuestas, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: francisco.caceres@one.gob.do
- Antonio Pérez, Ministro Consejero, Embajada de la República Dominicana en Chile, email: Antonio.perez@reptom.cl

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Laura Nalbarte, Directora Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lnalbarte@ine.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representante/Representative:

- Raúl Pacheco Salazar, Presidente, Instituto Nacional de Estadística (INE),
email: cooperaciontecnicaine@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rafael Argenis Torres Cedeño, Gerente General, Instituto Nacional de Estadística (INE),
email: cooperaciontecnicaine@gmail.com
- Emilio Arcia Gil, Ministro Consejero, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile,
email: emilio.arcia849@mppre.gob.ve
- Maha Machalani Kassas, Asesora, Instituto Nacional de Estadística (INE),
email: cooperaciontecnicaine@gmail.com

**B. Miembros asociados
Associate members**

CURAÇAO

Representante/Representative:

- Sean Faustino de Boer, Director, Central Bureau of Statistics, email: seanmikko2000@gmail.com

**C. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/Department of Economic and Social Affairs (DESA)

- Stefan Schweinfest, Director/División de Estadística de las Naciones Unidas/United Nations Statistics Division, email: schweinfest@un.org

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)

- Amerigo Incalcaterra, Representante Regional para América del Sur, Chile,
email: aincalcaterra@ohchr.org
- Ana Paula Souza, Coordinadora del Área de Justicia y Seguridad, Chile, email: adesouza@ohchr.org
- Alejandra Parra, Consultora, Chile, email: parra.consultora@ohchr.org

**D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Lara Blanco, Directora Adjunta para las Américas y el Caribe/Deputy Regional Director for the Americas and the Caribbean, email: lara.blanco@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Hai Kyung Jun, Representante, Chile, email: mhernani@unicef.org
- Vicente Teran, Especialista Regional de Monitoreo, Panamá, email: vteran@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Pablo Salazar, Asesor Técnico y Regional en Población y Desarrollo, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org
- Iván Castellanos, Programme Associate on Population and Development, Mexico, email: jcastellanos@unfpa.org
- Daniel Macadar, National Advisor on Population and Development, Uruguay, email: daniel.macadar@gmail.com

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Francesco Gaetani, Science-Policy Regional Coordinator, Panamá, email: francesco.gaetani@unep.org

**E. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- David Glejberman, Asesor Regional en Estadísticas del Trabajo Decente, Escuela de Trabajo Decente y Países para el Cono Sur de América Latina, Chile, email: glejberman@ilo.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Verónica Boero, Estadística Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santiago, email: veronica.boero@fao.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/
United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Juan Cruz Perusia, Regional Advisor, Institute for Statistics, email: jc.perusia@unesco.org

Banco Mundial/World Bank

- Raúl Andrés Castañeda, Research Analyst, Poverty and Equity Global Practice, email: acastaneda@worldbank.org

Fondo Monetario Internacional (FMI)/International Monetary Fund (IMF)

- Eduardo Valdivia-Velarde, Regional Manager for the Western Hemisphere and Deputy Division Chief for the Balance of Payments Division, email: evaldiviavelarde@imf.org

**F. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations**

Banco de Desarrollo del Caribe/Caribbean Development Bank (CDB)

- Carl Howell, Chief Policy Analyst, Corporate Planning, email: howellc@caribank.org

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Gilberto Moncada, Especialista Senior en Modernización del Estado, Perú, email: gilbertom@iadb.org

**Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br)/
Regional Centre for Studies on the Development of the Information Society (Cetic.br)**

- Marcelo Pitta, Coordinador de los Métodos Cuantitativos, Brasil, email: marcelopitta@nic.br
- Tatiana Jerfeissati, Coordinadora, Brasil, email: Tatiana@nic.br

Comunidad Andina (CAN)/Andean Community

- Jinob Alberto de la Cruz, Funcionario de Estadística, Perú, mail: jdelacruz@comunidadandina.org

**Consortio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21)/Partnership in Statistics
for Development in the 21st Century (Paris21)**

- El Iza Mohamedou, Deputy Secretariat Manager, Francia, email: el-iza.mohamedou@oecd.org

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences

- Máximo Aguilera, Coordinador de Programas y Proyectos, Chile, email: máximo.aguilera@flacsochile.org

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute
for Co-operation on Agriculture (IICA)**

- Angélica Baruel, Especialista en Agronegocios, Chile, email: antelica.baruel@iica.int

Instituto Interamericano de Estadística/Inter-American Statistical Institute (IASI)

- Evelio O. Fabbroni, Director Ejecutivo, email: fabpan@cwpanama.net

**Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic
Cooperation and Development (OECD)**

- Katherine Scrivens, Economista-Estadística, Francia, email: katherine.scrivens@oecd.org

G. Panelistas/Panellist

- Bengt Anders Wallgren, Senior Statistician, BA Statistiksystem AB, Suecia, email: ba.statistik@telia.com
- Britt Wallgren, Universidad de Örebro de Suecia
- Paulo Saad, Oficial a Cargo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-
División de Población de la CEPAL, email: paulo.saad@cepal.org

**H. Secretaría
Secretariat****Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission
for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: Antonio.prado@cepal.org

- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: pascual.gerstenfeld@cepal.org
- Paulo Saad, Oficial a Cargo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Officer in Charge, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@cepal.org
- Giovanni Savio, Jefe, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Chief, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, email: Giovanni.savio@cepal.org
- Xavier Mancero, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Chief, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org
- Romain Zivy, Coordinador Adjunto, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Deputy Chief of Office, Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org
- Jimena Arias, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: Jimena.arias@cepal.org
- Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: fabiana.delpopolo@cepal.org
- Rayén Quiroga, Estadística, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Statistician, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, email: rayen.quiroga@cepal.org
- Daniel Taccari, Estadístico, División de Estadísticas/Statistician, Statistics Division, email: Daniel.taccari@cepal.org
- Magda Ruiz, Asesora Regional en Demografía e Información sobre Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Regional Adviser on Demography and Population Information, CELADE-Population Division, email: Magda.ruiz@cepal.org
- Guiomar Bay, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: guiomar.bay@cepal.org
- Iliana Vaca Trigo Oficial Asociada de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Associate Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: iliana.vacatrigo@cepal.org
- Hernán Hernández, Estadístico Asociado, División de Estadísticas/Associate Statistician, Statistics Division, email: hernan.hernandez@cepal.org
- Lenin Aguinaga, Oficial de Sistemas de Información, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Information Systems Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: Lenin.aguinaga@cepal.org
- Simone Cecchini, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: simone.cecchini@cepal.org
- Ernesto Espíndola, Asistente de Estadística, División de Desarrollo Social/Statistics Assistant, Social Development Division, email: ernesto.espindola@cepal.org
- Vivian Milosavljevic, Asistente de Estadística, División de Desarrollo Social/ Statistics Assistant, Social Development Division, email: vivian.milosavljevic@cepal.org
- Pauline Stockins, Asistente de Sistema de Información, División de Estadísticas/Information Systems Assistant, Statistics Division, email: pauline.stockins@cepal.org
- Patricia Marchant, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: patricia.marchant@cepal.org

- Alejandra Ovalle, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: Alejandra.ovalle@cepal.org
- Claudio Moris, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: Claudio.moris@cepal.org
- Álvaro Fuentes, Estadístico, División de Estadísticas/Statistician, Statistics Division, email: alvaro.fuentes@cepal.org
- Pablo Villatoro, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: pablo.villatoro@cepal.org
- María Paz Collinao, Asistente de Estadística, División de Estadística/Statistics Assistant, Statistics Division, email: mariapaz.collinao@cepal.org
- Birgit Altmann, Estadística Asociada, División de Estadísticas/Associate Statistician, Statistics Division, email: birgit.altmann@cepal.org
- Giannina López, Asistente de Investigación, División de Estadística/Research Assistant, Statistics Division, email: giannina.lopez@cepal.org
- Rocío Miranda, Asistente de Investigación, División de Estadística/Research Assistant, Statistics Division, email: rocio.miranda@cepal.org
- Alberto Malmierca, Consultor, División de Estadísticas/Consultant, Statistics Division, email: Alberto.malmierca@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Abdullahi Abdulkadri, Statistician, email: abdullahi.abdulkadri@eclac.org